

DE:

CALLE:

Nº:

PISO:

C.P: 28032

CIUDAD: MADRID

---

A: DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO (CANAL ISABEL II)

FAX: 91 545 14 30

ASUNTO: INUNDACIÓN C.P. LA VAGUADA DE O'DONNELL (2/07/2010)

---

En Madrid a                      de                      de 2010

Por la presente en calidad de propietario de la C.P. La Vaguada de O'Donnell situada entre las calles Omega nº 48-58, Minerva nº 53-67 y Aurora Boreal nº 21-39 de Madrid, me dirijo a ustedes para informarles de una nueva inundación sufrida en la Comunidad el pasado día 2 de Julio, como consecuencia de la insuficiente capacidad del colector general de su competencia para canalizar la totalidad de agua procedente de lluvias. Esta situación que se viene padeciendo desde la entrega de la urbanización en el año 2003 ya ha sido informada en reiteradas ocasiones por parte de la Comunidad a diferentes organismos tales como la Dirección General del Agua, la Junta Municipal de Vicálvaro y su Dirección General de Saneamiento del Canal de Isabel II. La adopción de medidas que den una solución definitiva a este grave problema se hace imprescindible a partir de las últimas inundaciones acaecidas desde Septiembre de 2008 hasta la aquí denunciada ya que la frecuencia e intensidad de las mismas es cada vez mayor y sus consecuencias nefastas para la Comunidad y sus propietarios.

Con fecha 21 de Julio de 2009 recibimos escrito por su parte referente a las actuaciones previstas por su entidad, sobre los colectores de las calles Omega y Minerva para solventar definitivamente los problemas de inundaciones en la zona de referencia.

En base a su escrito y teniendo en cuenta la inundación sufrida el pasado día 2 de Julio, queda claro que la obra acometida por su entidad el verano pasado, no ha garantizado el correcto desagüe de la zona que entra en carga como preveían, por lo que solicito tenga a bien:

1º. Informarme de las conclusiones del estudio hidráulico que se comprometieron a realizar el pasado mes de Septiembre de 2009 y del que no hemos recibido ninguna notificación como parte afectada. Asimismo solicito que si a partir de dicho estudio hidráulico su entidad ha realizado alguna actuación sea informado de las mismas.

2º. Acometer las obras que sean necesarias para solucionar definitivamente el problema de falta de capacidad de los colectores que circundan la Comunidad, primando el aumento de la capacidad del colector de la calle Minerva hasta el colector de Vicálvaro.

Agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de sus noticias reciba un cordial saludo.

Fdº: